

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: GTH – PO - 01
		Versión: 01
		Página 1 de 1

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, es una entidad asociativa sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de participación mixta, descentralizada de forma indirecta del nivel territorial del Departamento de Antioquia, perteneciente a la rama del poder ejecutivo, creada bajo los parámetros del artículo 96 de la ley 489 de 1998.

En la Corporación, estamos comprometidos con la seguridad y salud de todos, mediante la adopción de programas y actividades de prevención, promoción y bienestar, garantizando un ambiente laboral seguro y sano, minimizando los riesgos y/o peligros identificados en el lugar de trabajo y protegiendo a las personas, los bienes, la información, las instalaciones de la empresa y el medio ambiente.

Como medida generadora de confianza y teniendo cuidado con lo que hacemos, en la Corporación cumplimos con los requisitos legales vigentes y aplicables en materia de riesgos laborales, integrando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinando los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos necesarios y debidamente administrados con transparencia y eficacia.

Todas las estrategias de la Corporación estarán oportunamente planeadas y orientadas al fomento de una cultura de prevención y autocuidado, en donde todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas tendrán la responsabilidad de cumplir las normas y realizar un trabajo seguro y productivo, al igual deben notificar oportunamente las condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los colaboradores y la empresa.

La Corporación entendiendo las necesidades en el tema de salud y seguridad de todos, trabajará para intervenir las condiciones de trabajo que puedan causar daño, accidentes de trabajo o enfermedades laborales, aplicando la mejora continua en el momento justo, para controlar el ausentismo y estando preparados para las respuestas ante emergencias.



SANDRA PAOLA NOHAVÁ BRAVO
 Directora Ejecutiva Suplente
 Fecha de Revisión: 15 de noviembre de 2024

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
 Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm

